



EDUCACIÓN | CUERPO NACIONAL DE POLICÍA



Reunión del Consejo Rector del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional. / CEDIDA

José García Molina dirigirá el Centro Universitario de la Policía Nacional con sede principal en Ávila

Su Consejo Rector, en una reunión presidida por el director general de la Policía, acuerda el nombramiento del comisario principal ya jubilado como director de este organismo autónomo

EDUARDO CANTALAPIEDRA / ÁVILA

El que fuera director de la Escuela Nacional de Policía, el comisario principal jubilado José García Molina, regresa a Ávila, en este caso para dirigir el nuevo Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional que este año inicia su actividad. El Consejo Rector del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional, tras reunión presidida por el director general de la Policía, Francisco Pardo Piqueras, ha acordado que sea García Molina quien esté al frente de este centro, tras haber ostentado el cargo de subdirector general de Logística e Innovación desde marzo de 2019 y haber desarrollado su carrera profesional en distintas especialidades entre las que se incluye la formación en la Policía Nacional.

La aprobación de los estatutos del Centro Universitario, aprobados el pasado uno de agosto por el Consejo de Ministros, permitirá

subscribir el correspondiente convenio de adscripción con la Universidad de Salamanca para el inicio de los estudios de Grado en Estudios Policiales.

Tras constituirse el Consejo Rector del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional, como superior órgano colegiado de gobierno, tras una reunión presidida por el titular de la Dirección General de la Policía Francisco Pardo Piqueras, ha nombrado como director del Centro Universitario al comisario principal José García Molina.

José García Molina, que ingresó en la Policía Nacional en el año 1984, ha ostentado hasta su jubilación el cargo de subdirector general de Logística e Innovación desde marzo de 2019, ha desarrollado su carrera profesional en las especialidades de seguridad ciudadana, información y en materia de formación y perfeccionamiento, habiendo sido jefe de la División de Formación y Perfeccionamiento

García Molina regresará a Ávila donde fue director de la Escuela Nacional de Policía

to y director de la Escuela Nacional de Policía, lugar donde tendrá su sede principal el Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional.

Si bien el centro tendrá su sede principal en la Escuela Nacional de Policía, en la ciudad de Ávila, podrá disponer de otras sedes para impartir las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales, promover la obtención de títulos de grado y posgrado en los ámbitos de interés de la Poli-

cía Nacional, y definir y desarrollar líneas de investigación que se consideren de interés para la Policía Nacional. Además, el Centro Universitario colaborará, cuando así se determine, con otras entidades y organismos de enseñanza e investigación, públicos o privados.

Entre otras titulaciones, se impartirá el Máster Universitario en Seguridad y Función Policial con el objetivo de formar a los futuros inspectores en materias propias del mando y en competencias digitales, cibercrimen y delincuencia financiera, así como competencias lingüísticas suficientes para el fomento de la actividad internacional policial.

En su primer curso académico, en el Centro Universitario de la Policía Nacional podrán empezar a cursar estudios de Grado 400 oficiales, permitiendo contar así con la titulación adecuada para optar a ascensos y desarrollar su carrera profesional dentro de la Policía Nacional.